



ANUNCIO DE CONVOCATORIA DE LA SESIÓN DEL PLENO

DÍA: 24 JUNIO 2025

HORA: 18:00 horas

**LUGAR: Salón de Plenos
Ayuntamiento**

SESIÓN: Ordinaria

Conforme a lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 81 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, queda

convocada a la sesión ordinaria del Pleno de este Ayuntamiento que tendrá lugar en Magaz de Pisuerga, el día 24 de Junio de 2025, a las 18:00 horas, para tratar los siguientes asuntos:

ORDEN DEL DÍA PLENO ORDINARIO 24 DE JUNIO DE 2025

PARTE RESOLUTIVA

- 1º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO CELEBRADO EL 29 DE MAYO DE 2025.**
- 2º.- TOMA DE POSESIÓN AL CARGO DE CONCEJAL DEL AYUNTAMIENTO DE MAGAZ DE PISUERGA DE DOÑA MARÍA JESÚS GONZÁLEZ ÁLVAREZ.**
- 3º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LOS DÍAS FESTIVOS LOCALES PARA EL AÑO 2026 EN MAGAZ DE PISUERGA.**
- 4º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA CUENTA GENERAL DE LA ENTIDAD CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2024.**
- 5º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA DIPUTACIÓN DE PALENCIA Y EL AYUNTAMIENTO DE MAGAZ DE PISUERGA PARA LA CONTINUIDAD DE DOS UNIDADES DEL PROGRAMA "CRECEMOS" DIRIGIDO A FACILITAR LA CONCILIACIÓN DE LA VIDA FAMILIAR Y LABORAL EN EL ÁMBITO RURAL.**
- 6º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN PROYECTO CER PARA CONTROL DE COLONIAS FELINAS.**

PARTE DE CONTROL

- 7º.- DACIÓN DE CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DICTADAS POR ALCALDÍA.**
- 8º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.**

Documento firmado electrónicamente
EL SECRETARIO-INTERVENTOR
Héctor Herrador Torío

